



DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
OFICIO No: OCEG237/2022
ASUNTO: Informe

"2022: AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN"

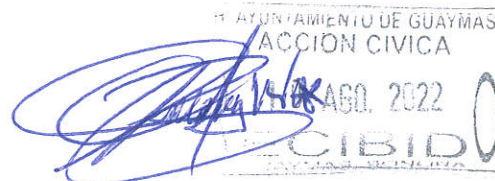
H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 09 DE AGOSTO DE 2022.

LIC. ALEJANDRO BUSTILLOS RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ACCIÓN CIVICA.
PRESENTE.

Derivado de las atribuciones y facultades con que cuenta este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Guaymas, Sonora, debidamente fundamentadas en los artículos 96 fracción VI y el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASN), como marco de referencia para la revisión, materia del presente informe.

En antecedentes, se emite el presente Informe con relación al oficio OCAI31/2022 expedido por este Órgano de Control Interno y la Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASN) No. 200, misma que define principios fundamentales de la auditoría financiera, en este caso, relativo a la revisión de inventario físico de mobiliario y equipo de oficina, practicada a la Dirección de Acción Cívica a su digno cargo.

Como Objetivo de esta revisión es que la Dirección de Acción Cívica, mantenga un Control Interno actualizado de todos y cada uno de los bienes muebles con que cuenta, los cuales deben mostrar la descripción de los mismos, códigos de identificación, resguardos y comodatos, con el propósito de poder identificarlos y conservación de los mismos.



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



PROCEDIMIENTO

Se solicitó relación de inventario de mobiliario y equipo de oficina de la Dirección Acción Cívica, al Departamento de Inventarios de Oficialía Mayor, para poder realizar verificación física de los bienes, así mismo se solicitó el soporte documental de los resguardos, comodatos y traspasos de cada uno de los bienes.

OBSERVACIÓN No. 1

Al realizar la verificación física de los bienes relacionados en el inventario de la Dirección de Acción Cívica, se observó que el mismo no se encuentra actualizado, toda vez que se localizaron bienes físicamente no inventariados y bienes inventariados no localizados, así mismo se observó que los bienes no están etiquetados en su totalidad.

Bienes físicamente localizados y no inventariados:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UBICACIÓN O RESPONSABLE
1 BANCO METALICO COLOR GRIS	MEZA RAMIREZ LUCIA
1 ARCHIVERO DE MADERA 3 CAJONES 0403DL07 - 00023	MEZA RAMIREZ LUCIA
1 MESA COLOR BEIGE MADERA 00020	PASILLO
1 ARCHIVERO 4 CAJONES CAOBA	DIRECCIÓN
1 MESA BLANCA MADERA 100179/G	PLANTA ALTA
1 MESA BLANCA MADERA 1000256/G	PLANTA ALTA
1 MESA BLANCA MADERA	PLANTA ALTA
1 MESA GRIS MADERA	PLANTA ALTA

Bienes no localizados:

No. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN
1000346	10 ESTRUCTURAS PARA MALLASOMBRA DE 5 X 10 MTS
1004942	CPU GENERICO ATOM D 425 1.5 GHZ/2GB RAM/500 DD DVD
10011869	MONITOR DELL E1916H8 N/S:91855181554





Bienes no etiquetados

No. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1000078	1 SILLA DE FIBRA DE VIDRIO PATAS METALICAS COLOR BEIGE
1000181	MESA METALICA CUBIERTA MADERA
1001750	ESCRITORIO SECRETARIAL DE 1.2 X1.7 MTS CON DOS
1004849	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA COLOR NEGRO
1005702	ESCRITORIO DE AGLOMERADO CON 2 CAJONES COLOR BEIGE
1005706	ESCRITORIO CHICO DE FORMAICA CAFÉ UN CAJON CENTRAL
1007571	SILLA DE ESPERA MODELO OHV2400 MARCA OFFIHO

RECOMENDACIÓN

Realizar las altas de los bienes no inventariados y las aclaraciones por los bienes no localizados o en su caso el pago o reposición de los mismos y el etiquetado total de los bienes, todo lo anterior para tener actualizado el inventario en todo momento y con ello manejar información veraz y oportuna.

Hemos auditado el inventario de mobiliario y equipo de oficina de la Dirección de Acción Cívica, revisión que se realizó apegada a la Normatividad aplicable, con la finalidad de que las observaciones plasmadas en el presente oficio, sean solventadas en un plazo no mayor de tres días hábiles contados a partir de la recepción del presente.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. GISEL ROBLES QUIROZ.
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

✓ C.c.p. ARCHIVO



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx